

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Viernes 25 de Junio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueños 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 175.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 AL 25 DE JUNIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El señor Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Don Manuel Lorenzo.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Por disposición del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se cita y emplaza á D. Baldomero Cagnio, mestizo, del pueblo de Tambobo, para que en el término de nueve días contados desde la fecha comparezca en el Juzgado, á prestar declaración en la causa núm. 942 seguida contra Timoteo Quinsom y compañeros por falsificación de firmas apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Binondo y Junio 25 de 1858.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 50 de Julio próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Cebu bajo el tipo en progresión ascendente de trescientos pesos anuales y con sujeción al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 42 de Junio de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiéndose celebrar Junta el día 26 del corriente en el salon del Real Tribunal de Comercio á las ocho de la noche segun acuerdo de la Corporacion, para tratar de asuntos importantes, se invita á los Sres. Socios tengan la bondad de asistir en cumplimiento de cuanto prescriben los estatutos al efecto.—Manila 25 de Junio de 1858.—El Vice-Secretario, Carlos Pavia.

FOLLETTIN. (*)

IV.

Beneficentie autem et communis nolite oblivisci: talibus enim hostis promeretur Deus. Epist. ad Hebreos cap. 13.

Ven del Olimpo predilecta hija Del alma cielo, que embeloso puro Eres del alma, su fanal seguro, Puerto y descanso

Tú que del seno de la luz saliste. Brillante espejo, dó su ser glorioso, Mira Dios mismo, dó su amor hermoso Ve complacido.

Tú que del mundo como escelsa Reina El cetro tienes, tú que al Rey del cielo Ya lo obligastes á bajar al suelo: Tanto pudiste.

Sobre las otras tus hermanas tanto En gracia y brillo y en primor descuellas, Como la palma con sus ramas bellas Sobre los sauces.

Por ti hermanados con estrecho lazo Los hombres todos, de una misma herencia

(*) Termina la corona poética publicada con motivo de las fiestas reales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 25 DE JUNIO.

Viern. San Guillermo Ab. C., San Galicano y Santa Orosia Mártires.

San Guillermo, célebre solitario del siglo XI, nació en Berceci, ciudad de Italia. A los quince años emprendió la visita del santo sepulcro de Santiago de Galicia, á pié y descalzo. En esta peregrinacion entró en un pueblo donde habia un herrero que tenia la caridad de recoger pobres, y admirado de ver aquel peregrino, que nada habia tomado mas que pan y agua, se ofreció para que le mandase, y el santo le pidió le hiciese dos aros de hierro para el pecho y estómago, y que los clavase con dos barras de hierro por los hombros para que no se cayesen, los conservó toda su vida.

Vuelto á su patria, se retiró á un espantoso desierto; pero no pudo permanecer mucho tiempo sin que fuese visitado por el pueblo: juntáronse algunos sacerdotes, que unidos, dieron principio á una vida solitaria, sobre que Guillermo erigió la congregacion religiosa de Monte Virgen, cuyo edificio empezó á levantarse en el año de 1119, reinando Calisto II. No pudiendo Satanás sufrir esta comunidad de Santos, levantó una conspiracion contra el Santo, el cual se salió con cinco legos del monasterio y se fué al monte Cuneato, donde hizo una casa religiosa, por orden del conde Roberto. Despues se pasó al valle Compa, donde vivió un año en la concavidad de un árbol. Llegó á noticia de Rogero, que des pues fué rey de Sicilia, la virtud de nuestro Santo, y le hizo venir á la corte, donde erigió algunos monasterios, y viendo se acercaba la muerte encargó la tutela de ellos á Rogero. Guillermo se retiró al monasterio de la Goleta, donde redoblando su austeridad falleció el año 1142. El papa Gregorio XIII le colocó en el catálogo de los Santos. No habiendo dado reglas por escrito San Guillermo á sus religiosos, Roberto, sucesor de Alberto, á quien dejó el Santo por superior en Monte Virgen, le puso bajo la regla de San Benito, por la autoridad de Alejandro III.

SANTO DE MAÑANA.

Sáb. San Juan y San Pablo Mártires y San Pelagio Mártir de Córdoba.

SECCION EDITORIAL.

Han terminado ya las fiestas Reales en celebracion del feliz natalicio de S. A. R. el Principe de Asturias, habiéndose observado en los tres dias de su duracion que todas las clases de esta populosa Capital se entregaron con igual placer, con igual confianza, á la mas alegre espancion, á las variadas emociones que despertaban ceremonias graves de significacion hermosa ó bulliciosos festejos mas

adecuados al gusto de la mayoría de los habitantes.

En las tardes del lunes, martes y miércoles de esta semana se veia la multitud en el paseo de Arroceros, avenidas del rio y campo de Bagumbayan, en tanto número como en ocasiones iguales puede reunirse en las grandes poblaciones de Europa: algunos centenares de carruages particulares y públicos contribuian á dificultar el paso y aun á hacerlo peligroso en momentos dados. Pues bien, á pesar de esto, y de los pocos agentes que la autoridad de la provincia tenia diseminados en los puntos donde era mas preciso facilitar el tránsito de esa muchedumbre que se apiñaba por todas partes, no tenemos noticia de una sola desgracia, de un disgusto, de una simple reyerta que exigiese la intervención de los encargados de velar por la seguridad de todos.

Esto es muy notable y con satisfacción lo consignamos, porque revela el carácter de un pueblo, las apacibles costumbres y sensatez de todos los habitantes, sin distincion de clases, razas ni condiciones.

Pero como el carácter y las costumbres de un pueblo son el espíritu de su religion y sus leyes, séanos dado señalar con orgullo este resultado y llamar la atencion del extranjero observador sobre el que es emanacion pura de una civilizacion poco estudiada, que tiene por sólida base las máximas del Evangelio y por enseña el pendon que Felipe el Prudente dió á conocer con tanta gloria en países que hasta entonces se hallaban entregados á la supersticion y á la barbarie.

El número cinco favorecido con el premio de 300 pesos en el sorteo que celebró la comision de Festejos públicos la noche del 21, pertenecía á siete hermanos huérfanos de padres españoles que viven en la mayor estrechez con los socorros de algunas almas caritativas. El mayor de estos hermanos contará poco mas de catorce años. Nunca pudo presentarse la suerte mas favorable al infortunio.

En el Boletín de anteayer, núm. 173, habrán notado los lectores una errata importante: el primer artículo editorial principia «El miércoles 21» y ha debido decir «El lunes 21 &c». Otras tambien se deslizaron en la lindísima inspiracion del Señor Dampierre, columna 4.ª de la 4.ª plana: en la octava 5.ª dice solo y debe decir solio; el último verso de la 4.ª octava debe

leerse así. «Ante el pasmó que inspira Alfonso el Sábio.»

Antes de ayer tarde se verificaron en el campo de Bagumbayan las corridas de caballos y novillos anunciadas en el programa de festejos. Desde muy temprano invadió la muchedumbre todo el cerco del hipódromo, ocupando la sociedad escogida de nuestra Capital las sillas colocadas en el paseo de la playa, en cuyo centro se habia preparado un paleo para la Autoridad Superior que llegó á las cinco acompañada de la corporacion municipal.

Hecha la señal de las carreras se presentaron á la primera cuatro caballos montados por indígenas. Esta consistia en dos vueltas al hipódromo y salió vencedor desde la primera un castaño claro propiedad del Sr. Teniente Coronel Trasierra.

Despues partieron otros cuatro montados tambien como los anteriores ganando un bayo cuatralbo del Sr. Zaragoza.

La tercera carrera fué de otros cuatro en que obtuvo la ventaja uno castaño oscuro del Sr. Reyes de Dulumbayan.

Siguió á esta la de ginetes españoles y se presentaron á disputar el premio cuatro jokeis perfectamente vestidos á la inglesa, con su calzon blanco, bota de montar y gorrilla. Detrás de ellos se veia montado un niño de once años que al oír la señal avanzó incorporándose á los cuatro ginetes y saliendo con ellos al escape. A la primera vuelta les habia vencido y llegó al punto señalado obteniendo las aclamaciones de la muchedumbre. Se nos ha informado que este interesante niño es hijo del Sr. Nieto empleado en Colecciones.

Concluidas las carreras con este extraño incidente que entusiasmó al público, empezaron las corridas de novillos. Saludó la cuadrilla á S. E. y pasó á tomar sus puestos en el redondel. Toda ella era compuesta de aficionados españoles vestidos con el traje propio de torero que hacia recordar la puerta de Alcalá. Despues de hacerse esperar salió el primer vicho al circo, pues vicho se le podía llamar, por ser una miniatura de toro; era pinto de negro sobre blanco, tomó algunas capas de los diestros, y recibió tres pares de banderillas de los muchachos llevando por último una de fuego con el que se erigió un poco la fiera parando en recelosa, tanto que hubo que echarla una cuerda al cuello para llevarla á tirones al chiquero.

El segundo de poco mas cuerpo cor-

Porque engrandee su presencia hermosa Al bello Infante que Luzon festeja, Y á quien Manila consagrado deja Grato recuerdo.

Sigue alumbrando Caridad divina! La ilustre cuna del precioso niño Don de los cielos, y tu fiel cariño Muéstrale siempre.

Y sobre el trono con la escelsa madre, A quien Iberia por su Reina aclama, A la que enciendes con tu pura llama, Sigue Reinando.

FR. MATEO AMO.

Loa al Principe que te inspira,

Lira:

Copia sus encantos fiel,

Pincel:

Hazlo tu en bronce y marfil,

Buril.

De ese dechado infantil, Gravar pueden en la historia Ya una página de gloria, Lira, pincel y buril.

Sin causa el civil encono, El trono,

Que alumbra constante el sol

Español,

Con el principe que crece

Florece.

El reñor se desvanece

Cual nuevecilla fugaz

Y á la sombra de la paz

El trono Español florece.

La dicha su faz enseña

Risueña

Como la flor que descuella

Bella

Entre mil: en lontananza,

Esperanza

Radiante y para se alcanza

A ver: cual estrella amiga

Luce: si, ¡Dios, te bendiga,

Risueña y bella esperanza!

LERENA.

nialto y con capa negra se resistió á tomar el redondel (tanto que creímos habria que recurrir al espediente de la cuerda) Por fin entró, pero tuvo por conveniente no tomar capas; recibió sus correspondientes tres pares de banderillas y una de fuego que le hizo poner algo boyante, retirándose inmediatamente de la vista del público.

Al sonido de la jota aragonesa tocada por la orquesta magna volvió la cuadrilla formada á hacer el saludo á la autoridad.

Acto continuo ocuparon el circo otras fieras de la casta cerdosa ensebada, y se presentó uno de sus individuos, que inmediatamente fué rodeado de cuantos aspiraban á su posesion, formando una masa compacta alrededor y acorralándole completamente. Por fin se vió al bruto en el aire en brazos de cinco ó seis que aspiraban á ser sus dueños

Empezaba en esto á oscurecer, y se presentaron en el circo dos carabaos de fuegos artificiales, acompañados de una grave Panchita muriendo todos achicharrados en medio de la algazara y gritería de los muchachos, mientras se quemaban unos castillos de fuegos artificiales, y se elevaban globos, presentados por algunos pueblos.

Después de servir buenos dulces y refrescos á la concurrencia, concluyó este espectáculo alegre y animado, siendo un inmenso gentío, el que ocupaba los alrededores del hipódromo.

A las ocho y media de la noche se hallaba lleno el salon del Principe; se habia improvisado un teatro en su costado izquierdo y se ejecutó por algunos individuos del Regimiento Infanteria núm. 3 la comedia *Flor de un día*, cuya ejecucion fué esmerada y con el mejor éxito, sin embargo del poco tiempo y escasos ensayos que han tenido desde que se comenzó el pensamiento de improvisar este espectáculo. Damos la mas completa enhorabuena á estos aficionados por el feliz éxito de su laudable pensamiento.

Concluida la comedia se improvisó tambien un baile, con la grande orquesta, que se hallaba allí; estuvo muy animado y concurrido. Se bailó sin interrupcion hasta las doce de la noche como despedida del público al salon del Principe, cuyo recuerdo en estas tres noches será indeleble para las bellas de Filipinas.

Terminadas las fiestas ha vuelto hoy la Capital á su centro.

Los gigantes, augurio del regocijo, se retiraron mustios á sus hogares con sus castañuelas en profundo silencio; los arcos triunfales desaparecen de las calles, los carruages de alquiler y los vasos de luz tienen ya los precios de costumbre. ¡Cuántas colgaduras deshechas! ¡Cuántas faldas desprendidas de sus corpiños! ¡Cuántos teñegües desarmados! La vida es la tela de Penelope: tejer y destejer.

Constantes en el deseo de que los lectores del *Boletín* tengan noticia de todo documento leído ó publicado durante las ceremonias de estos últimos dias, como de todo hecho de alguna importancia; insertamos á continuación el discurso leído en el salon del Principe por el Esmo. Señor General 2.º Cabo, Presidente de la

comision de festejos, la noche del dia 21 del actual, dando cuenta de los trabajos de dicha comision. Dice así:

*Esmo. Sr. Gobernador General
de estas Islas.*

Al aceptar V. E. el presidir esta comision, en el acto solemne con que dá cima á sus tareas, ha satisfecho V. E. las mas legítimas aspiraciones de sus individuos, para quienes podian ser desconocidos los nobles sentimientos que en todo animan á V. E. Cúmpleme por tanto expresar á V. E. en su nombre, la gratitud de que se hallan poseidos por tan señalado favor.

No menos reconocidos estamos al respetable y muy digno Esmo. Sr. Arzobispo, alta y venerable dignidad eclesiástica, que á nuestro ruego se habia dignado ofrecernos venir á imprimir con su grata presencia un evidente sello de religiosidad á esta filantrópica ceremonia, y de cuya honrosa distincion nos priva en estos momentos una leve indisposicion debida á sus fatigas pastorales de este dia.

Nos damos el parabien, así mismo, por la deferente atencion con que ha correspondido á nuestros deseos la respetable Corporacion municipal, eligiendo una comision de individuos de su seno, para que en su representacion nos acompañe como su digno Presidente en este acto solemne.

Aun cuando el motivo, Esmo. Sr., que nos reúne á todos en este escogido recinto, es harto conocido, me permitirá V. E. no obstante que lo recuerde, tanto por lo muy grato que es en sí, como á fin de poder consignar algunos detalles poco sabidos y cuyo esclarecimiento es muy propio en la ocasion presente.

La dinastia, Señores, de la casa, de la magnánima, y siempre piadosa Reina, que ocupa hoy el Trono de San Fernando, y de la Augusta y Católica Isabel I, estaba asegurada con la directa sucesion en él de la jurada Princesa Isabel su Augusta hija, llamada al Trono segun las leyes, á falta de varon. Pero la Divina Omnipotencia, pródiga siempre de sus beneficios en favor de sus Católicos pueblos, ha colmado sus mas caras esperanzas, asegurándonos doblemente dicha sucesion, con el nacimiento de un Principe, que un dia sea heredero de las virtudes y gloria de tantos Reyes, y cña en su frente la brillante diadema, á cuyos pies ruja con nuevo brio, émulo solo del suyo propio antiguo, el potente Leon Español.

Favor tan providencial ha inundado de gozo el corazon de nuestra idolatrada Soberana. Partípe su pueblo todo del júbilo que la embarga, ha saludado, entusiasta y leal, con un grito conmovedor y unánime, el advenimiento al mundo del nuevo Principe D. Alfonso, nombre de glorioso recuerdo.

De uno á otro confín del pueblo Ibero, y hasta en sus mas apartadas regiones, se han elevado, á par que el suave y perfumado incienso de los sagrados templos, cánticos solemnes, en accion de gracias al Altísimo; y desde los ámbitos mismos del régio alcázar, hasta la mas humilde cabaña, desde las gerarquias mas elevadas de la sociedad hasta las condiciones mas llanas del Estado, se ha visto á todos concurrir presurosos, á consignar al pie de los Altares, con testimonio irrecusable, su alegría, su adhesion y su respeto.

Manila, Señores, la M. N. y S. L. Ciudad, cuyos titulos tiene conquistados de tan antiguo; la digna Capital del Archipiélago Filipino, y heredera no menos digna de la acrisolada lealtad que tanto encumbró en alas de la fama á los Magallanes, los Legaspi, los Guido, los Anda, y tantos ilustres varones, cuyo insigne ejemplo imitan hoy otros, no ha cedido á ninguna en su justo alborozo, demostrándolo á porfia cuantas clases moran en su anchlusso recinto, ó al amparo de su mas dilatado aun y afectuoso regazo. Entre otros, los dependien-

tes del Estado, así en las carreras civiles como en el Ejército y la Armada, en cuyos hidalgos corazones se abrigan los sentimientos que tan bien conoce é interpretar sabe la superior dignísima Autoridad que á todos preside, constituyendo esta Junta á fin de que pudiesen celebrar tan dignamente como su lealtad y amor al Trono requieren, el fausto suceso que hoy tan alhagüena como debidamente nos preocupa, creyeron que de ningún modo podian hacerlo mas en conformidad de sus propios sentimientos y de las generosas inspiraciones de su Augusta Soberana, que abriendo una suscripcion voluntaria entre todos sus individuos, cuyo producto fuese invertido en su mayor parte, como va á serlo dentro de breves instantes, en la distribucion de socorros á las familias huérfanas de dependientes de las propias clases, ó á sujetos que lo hubieren sido anteriormente, y que por razon de sus respetables precedentes y de la situacion desgraciada en que relativamente se encuentran, fuesen mas dignas de consideracion por nuestra parte, ya que nos era imposible el socorrer las necesidades de todos, cual nos sugerian nuestros mas ardientes deseos.

Habiéndose reconocido además la necesidad de escoger un local en que tuviera efecto dicho acto con la solemnidad correspondiente y que al mismo tiempo ofreciese á las personas distinguidas que lo honrasen con su asistencia, como á los mismos empleados y sus dignas familias, los medios posibles de entregarse á la grata expansion tan propia de las circunstancias que motivan estos festejos, fué acogido por la Junta con unánime aplauso al pensamiento de la construcción de este salon, concebido por uno de sus mas dignos, y el único competente individuo. Sabedor de este pensamiento por una feliz incidencia el Esmo. Ayuntamiento de esta M. N. Ciudad, y siendo uno de sus anteriores acuerdos elevar en este mismo sitio una elegante y sencilla construcción, desde la cual pudiese con las autoridades y algunas mas personas distinguidas, disfrutar de la vista de los fuegos artificiales que formaban parte de su programa de festejos, renunció á su proyecto, proponiendo además coadyuvar á la realizacion del de esta Junta con los fondos que tenia destinados á aquel; resultando de ello y de la presurosa merecida aceptación de parte de los individuos que la componen, como de su completa realizacion, el mejor testimonio de las gratas simpatias que por motivos de reciproco aprecio unen á los miembros de tan respetable Corporacion y de la Junta de Comercio de esta Ciudad con los dignos empleados del Estado.

Con el fin unánime de alejar de nuestras conciencias todo escrúpulo de injustificada preferencia, en la distribucion de los socorros acordados á 440 familias y personas de las clases y circunstancias ya expresadas, número que pareció á la Junta proporcionado á los recursos de que podia disponer, como tambien de no dejar enteramente abandonado á los caprichos de la suerte el socorro ó eficaz auxilio destinados á satisfacer las necesidades mas notorias y estremadas; acordó que los lotes que se sorteasen, desde el tipo máximo de 500 pesos hasta el mínimo de 40 pesos inclusive, fuesen divididos en dos clases la una compuesta de doce premios ó suertes y otra de los 428 restantes, en total 440 suertes ó premios, invirtiéndose en ellos la suma de 5000 pesos, ó sean en la primera un lote de 500 pesos, otro de 200, otro de 100, dos de á 80, tres de á 50 y cuatro de á 50; y en la segunda uno de 80, uno de 70, seis de á 40, diez de á 50, treinta de á 40, y 80 de á 40; que componen los totales expresados.

La segunda parte de nuestro pensamiento se vé lograda felizmente, colmándose en ello las mas alhagüenas esperanzas que la benevolencia de la Autoridad Superior de estas Islas y la elevada cultura del público mantienen nos hicieran desde luego concebir, quedando satisfechos igualmente los mas vivos deseos

de las numerosas clases representadas en esta Junta, con cuyo fin habia sido procurado dar á este salon una forma adecuada, como tambien á la de servir de digna dedicatoria por sus detalles arquitectónicos al feliz suceso que celebramos; y agrupar así mismo el concurso de la música y de la poesia para hacer mas deleitable esta reunion, aunque todo en obsequio esclusivo de nuestro Principe D. Alfonso, y de nuestra Augusta Soberana.

Al llegar á este punto no me es dado dejar de hacer público el testimonio de mi admiracion por el tesoro de capacidad y de virtudes que en todos los actos que han preparado el presente, he tenido, mas que nunca, la honrosa ocasion de conocer que encierra en su seno la benemérita clase de empleados del Estado, en todas las carreras que de él dependen, con la sola escepcion, aparte el buen deseo, de la humilde persona que en estos instantes os dirige la palabra, capacidad y virtudes que mas que en ninguno brillan en la muy respetable y elevada que tan benévola-mente nos presiden; habiéndome sido dado estudiar los sentimientos que se albergan en el corazon de los servidores de S. M. en Manila, y completar mi conviccion de que todo es digno noble y elevado en ellos, y de cuan óptimos y copiosos frutos debe reportar al pais tan escogido personal y tan disciplinado Ejército con una Autoridad Superior tan ilustrada como la que se halla al frente de todos los ramos de servicio de él en estos vastos dominios.

Todas las dependencias del Estado, todos los Cuerpos é Institutos del Ejército así que la Armada han contribuido directa y eficazmente, además del producto de su suscripcion voluntaria, á la realizacion de este acto con las condiciones propuestas, y que con tanta satisfaccion nuestra se ostentan logradas. Los individuos de esta Junta, divididos en secciones se han ocupado con el desvelo mas digno de elogio, en el desempeño del peculiar cometido que cada uno tomó voluntariamente á su cargo, mereciendo especial mencion la de construcción del Salon, á cuyo frente se ha hallado el apreciable y competente individuo á quien tuve la satisfaccion de aludir anteriormente, las de su adorno interior, y la denominada de socorros, por la estremada conciencia con que ha desempeñado tan espinoso y delicado encargo. Doy pues las gracias que de mi parte debo, á todos, por lo fácil y altamente satisfactorio que me han hecho el desempeño de mi honroso inmerecido cargo. Doctas asimismo en nombre de esta Junta á los Cuerpos dependencias y particulares, que tan desinteresadamente la han ayudado en sus trabajos. Pero lo que menos puedo omitir es el darlas en nombre de unos y otros al dignísimo Presidente, que en su respetable carácter de primera Autoridad de estas Islas y con el personal que le es propio, ha prestado por todos conceptos á la realizacion de este acto el mas eficaz apoyo: las doy tambien á los dignos miembros del Cuerpo municipal, apreciables Sres. Cónsules de otras Naciones; generosos autores de inspiradas composiciones y al distinguido y numeroso concurso que con su presencia espontánea atestigüa, así de lo humanitario de sus sentimientos, como de su lealtad y respetos á nuestra Augusta Soberana, amor y afectuoso interés por el noble Principe Don Alfonso; concurso del que una escogida parte tanto embellece y adorna esta estancia la que confiamos no abandonará tan pronto.

Me tarda en tanto como á todos, ver el sorteo de los socorros propuestos, llevar el consuelo á la virtud y al infortunio, como lo lleva el rocío á la mustia flor. He dicho.

Al cerrar ayer las planas de este número estaba ya dentro de bahia el vapor *Chusan*, con el correo de Europa cuyas

VI.

¡Cuánto de bien de paz y de alegría
Promete á nuestra Patria idolatrada
Ese vástago ilustre que ha un momento
Abrió sus ojos al risueño día!
En su infantil mirada,
El génio, don del Cielo, está grabado:
Contempladlo Españoles;
Mirad, mirad el rayo de esos soles
Mas puros que el de Oriente
En la alborada plácida de Mayo,
Que ¡ay! es el mismo que brilló en la frente
Y en la férrea corona de Pelayo. (*)

¡Oh Alfonso! Ese tu nombre
Qué grato es pronunciar; que tantos reyes
Que cual tú se llamaron
Y rigieron la Goda Monarquía,
Por su valor, virtud y sabias leyes
El dictado alcanzaron
De nobles, grandes, justos á porfia.
Alfonso fueron los que en claro día,
En Tolosa y Salado
Con ánimo esforzado,

(*) Este ilustre caudillo, después de las victorias de Auseva y Ollales, fué proclamado Rey de Asturias por sus compañeros de armas; ciñéndose por corona un círculo erizado de hierros de lanza, arrojados á los guerreros moros que habian sucumbido á sus golpes.

Las legiones Cristianas
Guiarán á la gloria,
Eclipsando las lunas Africanas
De un Conde desleal, negra memoria;
Y un Alfonso tambien, el que ganoso
De fama y de esplendor, de polo á polo
Llenará el mundo de su nombre solo;
Protector entusiasta y generoso
De las ciencias y artes
A la par que poeta y caballero
Legislador severo;
Probó en diversas partes
Su profundo saber; mas importuna
Por ser sábio, tal vez, fué su fortuna.

No mucho, no, que España se sonría;
Que en tí, Principe ilustre,
Contempla en profecía
Otro Alfonso cual estos que pasaron
Y que sigues sus huellas
Remontando tu nombre á las estrellas.

¡Cuántas lágrimas ¡ay! niño inocente
Por tí se han enjugado!
¡Cuánta huérfana, viuda é indigente
Hallará en su amargura
Por tu influjo querido
Consuelo en su funesta desventura!
Y tu fuistes el Angel bendecido
Que las ebúrneas alas
Ricas de magestad, belleza y galas

Benéfico estendiste
Para enjugar las lágrimas del triste.

Por eso, si, la Hesperia conmovida
En tí mirando un astro de fortuna
Su voz dirige á Dios agradecida
Y suave mece tu dorada cuna.

Y ese grito de gloria
Que el curso detuviera
Del régio Manzanares
Acaso allí Españoles se extinguiera?....
No, que cerúleos mares
Y el espacio veloz atravesando,
Llegó distinto á los risueños lares
De esta perla Oriental, que hermosa brilla
En la noble corona de Castilla:
Y aqui tambien un pueblo alborozado
Mil himnos le tributa al tierno infante,
Llenando con su acento estas riveras,
Tan puros y vehementes
Como el sol que ilumina sus praderas:
Y aqui tambien su nombre es bendecido
Por seres desgraciados
Que á su venida al mundo le han debido
Recursos y consuelos bien hadados.

Y mientras que prosigues en tu intento
Amparando el pesar y la inocencia,
El Sumo Bien, desde su eterno asiento
Bendice noble Alfonso tu existencia.
Nieto de reyes, pagina de gloria,

Sueño dorado de la Patria mia,
Oye de España el himno de victoria
Que cual aura de amor que Mayo envia
Mece odorante tu tranquila cuna.
Sé el astro refulgente
Que al brillar en Oriente
Tendiendo en el cenit su régio manto,
Retorne con su luz ¡ay! la fortuna
De los hermosos tiempos de Lepanto.

R. DE PUGA.

VII.

„Donacion es bien fecho, que nasce
de nobleza é bondad de coracon...“
D. Alfonso el Sábio, Partida V.

Del Cielo descendida la Caridad ardiente,
Coronada la frente de diadema inmortal,
Bate sus alas de oro, cruza el inmenso espacio,
En nubes de topacio de fragancia eternal.

Y á Luzonia la hermosa dirige el raudó vuelo;
Y brotan en el suelo las flores por do quier,
Y un aura perfumada en derredor se estiende
Que el corazon enciende con extraño poder.

El huérfano infelice, la viuda desvalida
Para quienes la vida era solo sufrir,

noticias deben alcanzar al 10 de Mayo, es decir, cuarenta y cuatro días anteriores a la fecha en que se leen en Manila.

VARIEDADES.

EL VALLE DORMIDO.

(CONCLUSION.)

El paisaje había cambiado; Ichabod no admiraba ya, ni los verjeles, ni las casas, ni los bosques, ni el río, ni el cielo; todo era sombrío en su alrededor. Las aguas del Tappan-Zee tan brillantes, horas atrás, estaban aceitosas y de color de plomo; el navío (ancorado ya) le parecía un espectro. No se oían cantos de pájaros a lo lejos: solo el ladrido lúgubre de un perro ó el chillido de un pobre pájaro pillado por las culebras. Que momento mas favorable para entregarse á los recuerdos de apariciones y sortilegios que tantas veces turbaban la calma de la imaginación de Ichabod! Pero, cosa extraña, en el estado en que estaba su espíritu, el desdichado maestro no hallaba ya ningún placer en toda esta diabólica poesía. La hallaba triste importuna y deseaba arrojarla de sí. Lo ensayaba en vano. Experimentaba cierto helado terror que le hacía dar diente con diente, y que le desesperaba sobre todo al pasar junto á los fresnos, comunes en el país, que sobresalen de todos los árboles que les rodean y cuyas ramas fantásticas, eran suficientemente gruesas para formar un tronco. Este árbol era precisamente el que había sido testigo de la trágica historia del mayor André: Ichabod fatigaba su caballo silvando. ¡Horror! el árbol le devolvió el sonido de entre sus ramas. Una cosa blanca apareció en el tronco; Ichabod cerró los ojos. A doscientos metros del árbol, atravesaba el camino un pequeño arroyo que corría á perderse en unos pantanos y en el bosque conocido por el nombre de pantanos de Willy; algunas tablas medio rotas servían de puente en frente de un grupo de castaños mezclados con vid silvestre que formaban una masa sombría é impenetrable. En estos castaños se escondieron los soldados para espiar y sorprender al mayor. El corazón de Ichabod latía con violencia; apretó su caballo y quiso salvar el puente de un salto, pero en lugar de ir en línea recta el viejo animal obstinado, hizo un movimiento de costado y se arrojó lanzándose á la izquierda. Ichabod tiró de la brida á la derecha pero el animal corría en una dirección enteramente contraria á través de un bosque de moreras silvestres y de espinos. El pedagogo desesperado esgrimió con rabia el látigo y los talones contra los estenuados costados de *pólora de cañon*, que interrumpió súbitamente su galope, esponiendo á ser derribado á veinte pasos, al caballero. En el mismo instante, el sensible oído de Ichabod percibió el ruido de pasos de caballo en el agua, y sus ávidos ojos vieron á través de las negras sombras del bosquecillo en la orilla del arroyo una forma humana sombría é inmóvil: sus cabellos se erizaron de espanto. ¿Que hacer? ¿que sucedería? era tarde para huir; las fantasmas tienen alas. Hizo el último esfuerzo para recoger el valor que le quedaba y gritó con voz temblona. ¿Quién va? Nada se le respondió. Repitió la pregunta con un cabernoso acento; el mismo silencio. Ichabod latigó vigorosamente á *pólora de cañon*, y bajando la cabeza, entonó con fervor el primer salmo que se le ocurrió. La forma humana se puso en movimiento, y de un salto se puso en el camino. El maestro de escuela vió entonces que era un caballero alto montado en un caballo negro de grandes crines y de prodigiosa fuerza; por lo demás, hombre ó demonio, este espantoso ser, parecía al principio no tener ninguna mala intención; se colocó al lado del ojo ciego de *pólora de cañon*; Ichabod no tenía mas que

dos partidos que tomar, ó pasar á su sospechoso compañero ó dejarle pasar adelante. Intentó al principio el gran galope, pero el misterioso desconocido, galopó á su costado. Ichabod tiró de las riendas y se puso al paso. La fantasma hizo lo mismo. Ichabod se paró; la fantasma no anduvo mas, y siempre el mismo silencio; Ichabod quiso cantar otra vez, pero su lengua seca reusó obedecerle: se volvió á poner en marcha, y al subir la colina, observando el costado la silueta del espectro, sobre el sombrío horizonte, reparó que era enorme, cubierta toda de un gran manto, y ¡jó terror! que no tenía cabeza, pero que la llevaba en las manos envuelta en un paño sobre el pomo de la silla. Por el pronto Ichabod no pudiendo ya vencerse hizo llevar un diluvio de golpes sobre *pólora de cañon*, el cual para concluir, tomó el mejor partido, que fué escapar, en lo que él podía hacerlo, y los dos caballeros saltaron valados, montecillos, zanjas, arroyos, haciendo volar las piedras, y saltar chispas de ellas. Al instante apareció á alguna distancia la iglesia sobre la colina y el cementerio. La furibunda carrera continuaba siempre, y hubo un momento en que las correas de la silla de *pólora de cañon* se rompieron Ichabod no tuvo tiempo mas que para agarrarse al cuello, la silla cayó al suelo, y sintió que la pisaba el caballo espectro. La idea de la cólera de Van-Ripper le atravesó el corazón, (era la silla de los domingos). Este pensamiento fué solamente un relámpago: tenía otra cosa que temer. Por otro lado su suerte no podía tardar en decidirse, apenas le quedaba fuerza para sostenerse sobre uno de los huesos mas salientes de *pólora de cañon*, y se escurrió por los costados de la maldita bestia sufriendo unas sacudidas que creía á cada instante partirse en dos pedazos. Instantáneamente lució un rayo en su espíritu. Una abertura al través de los árboles le permitió ver el puente de los sauces; allí era según todas las historias antiguas y modernas donde el caballero sin cabeza acostumbraba á desaparecer, ya elevándose sobre los árboles, ya hundiéndose en las aguas. El tembloroso reflejo de una plateada estrella sobre la líquida superficie parecía alentar su esperanza. Que llegue yo hasta allí decía Ichabod, y me he salvado. Al mismo tiempo sintió al caballo negro que daba resopidos de cansancio á su lado; hasta le pareció que sentía su ardiente aliento. Estrechaba con sus convulsivos brazos al viejo *pólora de cañon*, le apretó los talones y llegó por fin sobre las sonoras tablas del puente y ganó la opuesta orilla del río. Un grito de alegría entreabrió sus labios y arrojó una mirada atrás. Iba á ver desaparecer la fantasma en un relámpago de azufre y de fuego. Pero ¡jó decepción! el caballero estaba todavía detrás de él y afianzado sobre los estribos, se disponía ¡condenado abominable! á arrojarle. ¿Qué? Su cabeza. Ichabod se bajó para evitar el horrible proyectil, fué en vano, la cabeza encantada chocó con la suya con una terrible explosión; nuestro héroe cayó en tierra: rodó por el polvo, mientras el caballero y *pólora de cañon* se alejaban como llevados por una nube de polvo.

A la mañana siguiente se encontró el viejo caballo de Van-Ripper sin silla, y con la brida enredada entre las piernas comiendo yerba en paz á la puerta de su amo. Los discípulos vinieron á la escuela á la hora acostumbrada, pero el maestro no parecía. Hens-Van-Ripper mandó hacer pesquisas. Despues de buscar mucho se descubrió en un campo la silla que tenía las señales de dos herraduras de caballo; al otro lado del puente á la orilla del río en el sitio en que el agua estaba mas sucia y profunda se encontró el sombrero del desgraciado Ichabod; un poco mas lejos una calabaza magullada. Se exploró el río, pero el cuerpo de Ichabod no estaba allí.

Se confió al viejo Hens-Van-Ripper el cuidado de hacer el inventario del pobre maestro

de escuela. No fué muy trabajoso. Dos calcetas y media, dos cuellos, dos pares de medias de lana, un calzon viejo raído, una navaja de afeitar enmohecida un flageolet roto, un libro de salmos, lleno de polilla, dos historias de encantamientos de Cotton Mather, un libro de sueños y de la buena ventura: esta era toda la fortuna del maestro Ichabod. Los otros libros y el mueblaje de la escuela pertenecían al ayuntamiento del pueblo. En las hojas del libro de los sueños había una hoja de papel manchada y con escritos donde se percibían algunos versos en honor de la heredera de Van-Tassel.

Este misterioso acontecimiento dió lugar como es de presumir á muchas sospechas. El siguiente domingo despues de la misa, visitaron el cementerio un gran número de personas, el puente y el arroyo, se detuvieron é hicieron comentarios en el sitio donde se hallaron la calabaza y el sombrero. La convicción unánime fué que Ichabod había sido arrebatado por el caballero sin cabeza. Se le lloró un poco, pero como despues de todo era un celibato que no debía nada á nadie cesaron pronto de turbarse los espíritus sobre este asunto, se trasladó la escuela á otro punto del valle y se llamó para dirigirles otro pedagogo. Unicamente desde esta época las vecinas de la antigua escuela comenzaron á ser visitadas por espíritus, uno de los cuales, según se decía se parecía todo al desgraciado Ichabod; no sería sin duda el mas bonito.

Los lectores adivinarán que Brom-Brunt no tardó mucho en conducir en triunfo al altar, á la linda heredera de Van-Tassel. La niña, reía, á carcajadas cuando se la hablaba de Ichabod y de la calabaza; con la mayor indignación de las viejas holandesas que se horrorizaban al recuerdo de la terrible muerte del majister que algunas de ellas no ponían en duda.

El autor de esta historia añade además que un viejo arrendador que había hecho un viaje á Nueva-York pretendió á su vuelta, que el maestro Ichabod vivía todavía, que había renunciado á su profesion y estudiado leyes, que había hecho gran papel en estrados, que se había hecho luego hombre político, elector, periodista, y últimamente era escribano del tribunal de justicia de Baltimore.

En el año 1857, según los estados oficiales publicados por la Dirección general de Correos, han circulado en la Península é islas adyacentes 58.672,286 cartas del Reino, de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y del extranjero. Los sellos vendidos para el franqueo han sido 56.582,157; esto es, 5.512,591 mas que en el año anterior. La venta de los sellos ha producido la suma de 47.707,026.98. Los periódicos han pagado de timbre la de 852.464,74. De correspondencia oficial han circulado por el Reino 2.504,097 pliegos. De nuestras posesiones de Ultramar han entrado en España 865,297 cartas y del extranjero 1.922,558.

CUESTION DE QUIROTECAS.—El *Sun*, de Londres, dice que ha surgido una controversia animadísima sobre el color de los guantes que deben usar los prelados. Esta ruidosa controversia se ha suscitado con ocasion de haberse presentado estos días el obispo de Londres en una reunion religiosa, luciendo vistosos guantes amarillos. Los rigoristas de la disciplina eclesiástica se han escandalizado en presencia de ese color de canario en las manos de un obispo; mientras que los defensores del prelado dicen que los reglamentos canónicos no contienen sobre ese punto ninguna cláusula prohibitiva, y que por consiguiente, el obispo de Londres no se verá ante la Cámara eclesiástica por haber querido lucir en una asamblea religiosa su par de guantes amarillos.

Está proyectándose la construcción de un teatro monstruo, en París, el Teatro del Prin-

cipe-Imperial, que tratan de erigir en la plaza del Chatelet, punto de intersección del boulevard de Sebastopol y la calle de Rivoli. Este teatro, que recibirá una subvencion anual de 60,000 fr., está destinado á hacer una revolución en el sistema de los espectáculos parisienses. Contendrá de 4,500 á 5,000 personas; y producirá de 8,000 á 10,000 fr. por funcion, á pesar del precio moderado de los asientos, con destino á las clases trabajadoras de la capital.

Un quidam que á la ópera asistía,—como decir oia—cuando cantaban tres,—¡qué buen terceto!—cuando cantaban cuatro,—¡qué buen cuarteto!—creyó de buena fé que se añadía—para nombrar las piezas concertantes,—al número total de los cantantes,—el *eto* por final; y cierto día—que se hallaban los coros en la escena,—esclamó muy erguido y palmoteando—con voz alta y serena:—¡qué buen diez y ocho *teto* están cantando!!

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE ATER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Macao, bergantin diamarqués *Wilhelmine*, de 146 toneladas, su capitan J. J. Benedictjen, en 9 días de navegacion, tripulacion 14, con 3350 picos de arroz: consignado á los Sres. Russell y Sturgis y de pasajero D. Adolph Bontjan, natural de Altona: trae cuatro cartas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calatagan, barangayan núm. 8 *S. Fernando*, en 2 días de navegacion, con 305 bultos de azúcar: consignado á D. Manuel Callejas, su patron Jorge Alaraz.

De Samar, goleta núm. 141 *San Antonio de Padua* (a) *Famosa Catbalonga*, en 10 días de navegacion, con 500 picos de abacá: consignado á D. Simon Suico, quien viene de sobrecargo, su patron Gabriel Abinon.

De Taal, pontin núm. 171 *San Pedro*, en 4 días de navegacion, con 510 bultos de azúcar, 123 id. de café, 86 picos de cebollas y 8 tinajas de manteca: consignado al patron Saturnino Encarnacion.

De Albay, bergantin núm. 11 *Nuevo Balaio*, en 24 días de navegacion, con 3567 picos de abacá y 24 tinajas de balao: consignado á los Sres. Matia Menchacatorre y Compañía, su capitan D. José Antonio Vazquez, y de pasajeros Doña Modesta y Doña Dominga Roco.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Tabaco en Albay, bergantin-goleta núm. 115 *San Joaquin*, su capitan D. José Lucas Tasso.

Para Taal, panco núm. 80 *San Juan*, su patron Leoncio Cargado.

Para Cagayan, goleta núm. 143 *Anda*, su patron D. Tomás Aquino, y de pasajeros D. Juan Ruiz Roda Alcalde mayor de aquella provincia con sus compañeros D. Vicente Sibald, D. Manuel Zaragoza Aforador 5.º 4.º de Colecciones y D. Miguel Martinez, tambien Aforador de dicha provincia con un criado.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 24 DE JUNIO DE 1858.

Reses vacunas. . .	(Machos. 53)	61
	(Hembras. 8)	
Puercos.	32	33
Lechones.	1	

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4

Total de cabezas. 93

Gozan súbitamente no esperado consuelo;
Cesa el amargo anhelo, cesa el triste gemir.

Y elevan su mirada
Al cielo nacarado,
Do en un trono rosado
De eterno resplandor,
Ven la Matrona hermosa,
Cuyo pecho se inflama
En la mística llama
De inextinguible amor.

A su lado fulguran
Sus divinas Hermanas,
Bellezas Soberanas,
Que el escogido ve:
Es una la esperanza,
El alivio sublime
Del que en la tierra gime:
Otra la viva Fé.

Y este triple prodigio del alma se apodera
De la Ciudad entera, que Legaspi fundó:
Noble y leal recinto, do brilla la bandera,
Con que Isabel primera al mundo rodeó.

En ella está fijada por su celo piadoso
Con brazo poderoso, del Redentor la Cruz,
Que las huestes hispanas gloriosas condujeran
Y en el Orbe vertieran á torrentes la luz.

En copa de diamante
A Dios es presentado
Por Querubin radiante
El bálsamo preciado,
Que la Beneficencia
Piadosa elaboró:

De lágrimas enjutas,
De penas aliviadas
Tan solo le formó.

La mirada de Dios,
Que cien veces y cien, mas que el sol brilla,
En la cuna de Alfonso de Castilla
Eterna se fijará,
Y en lluvia de ventura,
El Querubin radiante,
La copa de diamante
Sobre la cuna misma derramara.

Del harpa de Sion las cuerdas de oro
En vibrante sonido,
Por los celestes ecos repetido,
Un Serafin pulsó;
E inmenso de los Angeles el coro
¡Hosanna repitió!

JOSÉ RAMIREZ DE DAMPIERRE.

VIII.

ODA.

Espíritus sutiles,
Que recogeis los besos vibradores
Del aura en los pensiles,
Venid venid á miles
Mi humilde lira á perfumar de amores.

No quiero la guerrera
Y épica entonacion de la alabanza;
De mas dulce manera,
Con la nacion Ibera,
Canto la hermosa flor de su esperanza.

De una Reina querida,
De una Isabel, por cuyo nombre amado
Despreciase la vida,
Canto con fé sentida
El vástago Real idolatrado.

Los broncees esparcieron
Tan grata nueva por el ancho espacio;
De España la trajeron;
Y en Asia respondieron
Al estampido que sonó en Palacio.

El alma enagenada
Cruza el diáfano azul del firmamento,
Y en la étherea morada,
Busca con la mirada,
Del Sagrado Hacedor el firme asiento.

Dá gracias, y gozosa
Quiere cruzar tambien los anchos mares,
Y en su fiebre amorosa
Escucha venturosa
El júbilo de España y los cantares,

¡ALFONSO esclarecido!
El pueblo que te aclama entusiasmado
Su Príncipe querido,
Es un pueblo escogido,
A vencer y á mandar acostumbrado:

Las gloriosas banderas
Que tus nobles abuelos tremolaron,
En lejanas riberas
Se ostentan altaneras;
Que allí los españoles las llevaron.

No de su antigua gloria
Dejes cercene un átomo el destino;
Conserva en tu memoria
Que la inflexible historia
Apunta de los Reyes el camino;

Y al sentir que el acero
Puedes ya manejar con fuerza y brio,
Demuestra al mundo entero
Que es tu pueblo guerrero,
Y es hijo del valor el poderío.

SERAFIN OLABE.

Manila Junio de 1858.

AVISOS.

Del 1.º al 5 del entrante Julio, aldrá para Burdeos la velerá barca francesa BORDELAISE; admite pasajeros, para los cuales tiene muy buenas comodidades, la despañan sus consignatarios Holliday, Wise & Co.

Para fines de esta semana saldrá el bergantín-goleta SOLEDAD para la provincia de Laine; admite carga a flete y pasajeros, despachado por Antonio Rodríguez.

Para Cebú, saldrá dentro de pocos días el bergantín-goleta CERES; admite carga a flete y pasajeros, despachado por Engster Lahbhart y Co.

El bergantín TIEMPO, saldrá en toda la semana próxima para Zamboanga y Balabac; admite carga a flete y pasajeros, despachado por Manuel Genato.

IMPRESA

DE

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él desde esta día; papel catalán y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religión, ciencias, literatura e historia. Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Un buen cocinero y una criada que sepa coser, se necesitan en la calle de Palacio núm. 6.

Se suplica á la persona á quien se hubiese prestado una negrita de trece años de edad que se llamaba María, que se ha escapado en la noche del martes próximo pasado de la casa del que suscribe en Dulumbayan, se sirva detenerla y presentarla. Se le gratificará y dará las gracias.

Phillips Moore y C.ª han trasladado su oficina á la Isla del Romero junto á la Procuración general de S. Francisco donde D. Jorge N. Micheli ofrece su nueva habitación á todos sus amigos.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Suscripción

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recojer la 5.ª y 6.ª entrega, correspondientes al mes de Junio, y si por razón de cambio de moneda quieren recibir las dos á la vez pueden hacerlo.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripción.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresión que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. También tienen derecho á obtener gratis la encuadernación en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes después de anunciada la conclusion de la obra.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

ALQUILERES.

Se desea alquilar, en uno de los pueblos inmediatos de la Capital, una casa con patio y jardín grande, avisar al Sr. Guittet, Escolta.

Se alquila la casa de la calle del Arzobispo esquina á la calle Real; para su ajuste puede entenderse con el P. Procurador conventual de San Agustín.

En la calle de Recoletos núm. 1, se alquila una bodega y se venden mu-bles, macetas y libros.

COMPRAS Y VENTAS.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES de Morison-el Hygieista.

En todos los casos de indigestion, náusea, secucion de alimento, vómitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza ó irregularidad del sueño, 5 pildoras del núm. 1 y 2 alternadamente durante una semana, bastarán para desterrar el mal. Si se obstinase ó viniese acompañado de dolores cólicos ó otros transitorios, la ocacion de una ó dos pildoras al día operará una curacion segura. No deben los enfermos alarmarse con la idea de que están demasiado débiles para soportar tanta evacuacion, sino convencerse de que esta suave medicina no ocasiona debilidad en el cuerpo, sino que por la inversa estrae la debilidad y deja fuerza en su lugar y proporcionando un placido sueño por la noche, y apetito para cualquiera clase de alimento, reanima el sistema, poniéndolo en accion vigorosa, purifica el espíritu y mejora la vista.

Arroz blanco de Batavia se des- pacha por mayor y menor en la calle David núm. 2.

Almacén de la Polar

Calle de Cabildo núm. 4.

Se despachan los efectos siguientes por mayor y menor.

Moscato del superior por arrobas y botellas. Id. de 2.ª por id. Jerez superior por id. id. Id. de 2.ª por id. id. Manzanilla en cajas de doce botellas. S. Julian, id. tinto superior. Champaña, y salchichon á 12 rs. libra. Cerveza del superior. Maza superior. Aguardiente de Mallorca. Id. de anisado. Id. de 36 cubiertos. Id. de uvas. Coñac superior del águla. Aceitunas en frascos y cuñetes. Jamones de China á 16 y 18 rs. uno. Bacalao de Noruega á 1 1/2 rs. libra. Quesos de bola y otros varios efectos á precios arreglados.

El almacén de vinos y comestibles

calle de Anloague núm. 3 vende. Pasas de Málaga á un peso cajita de tres libras. Almendras á 4 rs. libra y 23 rs. lata de 1/4 arroba. Higos de Lepe á 10 rs. lata de 5 libras. Salchichon de Marsella á 10 rs. libra. Salchichon de Bolonia á 6 rs. libra. Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras. Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno. Mantequilla á 6 rs. libra. Garbanzos á 20 rs. arroba. Abichuelas á 20 rs. y 3 ps. arroba. Cebicharos á 3 ps. arroba. Lentejas á 3 ps. arroba. Avelanas á 5 ps. arroba y 12 rs. ganta. Aceitunas á 3 ps. cuñete de 3/4 arroba. Fideos á 5 ps. arroba, 20 rs. media y 10 rs. cuarto. Vino tinto á 80 ps. pipa y 3 1/2 ps. arroba. Vino de uñidas á 7 ps. arroba. Se vende tambien por mayor y menor: aguardiente de 36 grados.—Coñac.—Anisado de Mallorca y de 2.ª calidad.—Champaña.—Burdeos.—Chateau Lafosse.—Lervey.—Licores.—Vinagre.—Vinos de jerez, seco y amontillado.—Moscato.—Málaga.—Pajarete.—Pedro Jimenez.—Lágrimas.—Tinuilla de Rota.—Canarias.—Aceite de oliva.—Chorizos.—Morcillas.—Orégano.—Leurel.—Pimenton.—Anchoas.—Pickles.—Sardinas de la fabrica La Hormiga.—Alcauciles.

Almacén al por mayor situado en Manila calle Real núm. 6, se espenderá los efectos siguientes:

Aguardiente de 37 grados á 230 ps. pipa. Id. de 28 id. á 200 ps. id. Damajuana de espiritu á 9 ps. Id. de anisado superior de Mallorca á 6 ps. Id. id. corriente á 5 ps. Vino tinto á 80 ps. pipa. Id. id. en damajuanas á 4-1/2 y á 5 ps. Id. id. en cajones de 12 botellas á 3 ps. 4 rs. Vino de jerez seco á 300 ps. pipa. Id. id. á 160 y 200 ps. id. seco y amontillado.

Cajones de jerez de 12 botellas de 9 á 10 ps. Moscatel á 180 y 200 ps. pipa. Cajones de 12 botellas moscatel á 6 y 7 ps. Málaga á 110 ps. pipa. Id. á 5 ps. damajuana. Licor del Puerto á 7 ps. caja de 12 botellas. Cajas de ginebra de 45 frascos á 7 ps. 4 rs. Id. coñac del Águila á 7 ps. Id. vino de S. Julian á 3 ps. 4 rs. Garbanzos, latas de chorizos, de salchichon, de diferentes pescados, de pimientos compuestos, de alcauciles etc. á precios arreglados.

Azulejos de Valencia á 10 ps. el ciento. **NOTA.** Los precios marcados son en oro, y trayendo damajuana vacía, de los precios que corresponden á las llenas se rebajará 1 peso.

La España.

En el espresado almacén situado en la calle Real de Manila y en su bodega ó depósito principal, calle de la Solana núm. 20, se ofrecen al público los caldos que se espresan en la siguiente relacion, todo es de clase superior y sin la menor alteracion.

CLASES.	Pipas	1/2 Pipa	Barra de 4 a.	Arroba	CAJA de 24 de 12 Bot.
Manzanilla	170	25	6-11	6	4
Moscato de pasas	260	130	36	9	7-4
Moscato listan	235	113	30	7-12	6-2
Jerez superior	200	100	28	7	10-4
Vino tinto	200	100	28	5	9
Jerez seco	120	60	18	4-4	4-3
Pedro Jimenez	120	60	18	4-4	4-3
Vinagre de yema	70	35	11	2-4	1-10
Vino Valdepeñas	70	35	11	2-4	1-10

Botija de aceite á 2 ps. botella del clarificado á 3 rs. 10 cuartos.

Frutas en erroppe, la botija con 14 libras á 3 ps. la libra á 2 rs.

Uvas en aguardiente en tarros de cristal á 1 peso y 4 rs.

Cerveza la caja de 4 docenas 12 ps., la docena 3 ps. 4 rs., la botella 3 rs.

A los compradores de cajas y botella suelta se les admite la devolución de los cascos abonandoles 1/2 real por cada uno.

Se admite toda clase de moneda no escogiendo cambio.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 37.

Acabadas de sacar de la Aduana y llegadas oportunamente para las próximas Fiestas Reales: preciosos mantos y abrigos confeccionados espresamente para este país á imitacion de las que se usan en Europa para paseo y salidas de baile y teatro: las hay de hechuras y colores tan elegantes y variados que todas las señoras podrán escoger á su gusto; reuniendo la importante circunstancia de ser sus precios sumamente arreglados, pudiendo asegurar que ningun papá ni marido se arriesgará con obsequiar á sus hermosos pimpollos y caritas mitadas con una de dichas mantos por estrordinario de Fiestas Reales.

Al mismo tiempo sigue la venta de las muy elegantes y variadas tocas á 5 y 6 1/2 ps. par: medias de seda con elástico para señoras y caballeros: corbatas de oian: ligas de seda muy elegantes á 4 rs. par: y guantes de cabritilla tambien á 4 reales.

En el establecimiento de carruages de alquiler, calle Real de Quiapo frente á la de balcones volantes de D. Máximo Patroño, se vende un carruaje de última moda hecho con todo lujo y adornados de plata, sin haberse estrenado aun.

Fábrica americana

de carruages en Sto. Cristo.

Se venden por mayor y menor en monedas sin cambio, los efectos recibidos últimamente; advirtiéndose que se hará una rebaja de los precios designados á los que compren por mayor.

Por 1 vara de paño de 14 rs. á . . . 2 4 0
 1 id. de alfombras . . . 1 3 0
 1 id. de flecos para id. . . 0 1 0
 1 id. de seda labrada . . . 3 4 0
 1 id. de franja ancha de seda de 5 1/2 reales á . . . 1 0 0
 1 id. de id. angosta id. . . 0 2 0
 1 id. de flecos para pescantes de tumba de 4 ps. á . . . 5 4 0
 1 id. de id. cortinillas . . . 0 4 0
 1 id. de lana doble de varios colores de 9 rs. á . . . 1 4 0
 1 id. de tela para peserones . . . 0 5 10
 1 id. de molduras de bronce de Europa . . . 0 4 0
 1 id. de id. plateadas id. . . 1 4 0
 100 motas de 4 rs. á . . . 2 0 0
 1 cuero inglés para toldas . . . 21 4 0
 1 gancho de bronce para lanza . . . 6 0 0
 1 id. de id. plateado para id. . . 8 0 0
 1 id. de boca lanza de fierro sencillo . . . 0 6 0
 1 id. id. id. doble . . . 1 4 0
 1 id. id. id. de balancin . . . 4 0 0
 1 muelle bronceado para cortinillas . . . 6 0 0
 1 id. plateado id. . . 7 0 0
 1 par de visagras bronceadas para portezuelas . . . 1 4 0
 1 id. id. plateadas id. . . 2 0 0
 1 id. de borlas para agarraderas de 20 reales á . . . 4 0 0
 1 id. de agarraderas bronceadas de Europa con cerraduras para portezuelas . . . 6 4 0
 1 id. id. plateadas id. id. . . 8 4 0
 1 id. de faroles de 1.ª clase . . . 10 0 0
 1 id. de pescadores para los mismos . . . 1 0 0
 1 juego de guarniciones plateadas de todo lujo . . . 100 0 0
 1 id. de riendas para pescante . . . 5 0 0
 1 id. de muelles y ejes de 1.ª clase . . . 45 0 0
 1 id. de estridores para toldas . . . 1 0 0
 1 id. de 3 borlas para cortinillas . . . 1 0 0
 1 id. de bocas mazas de Europa para carruages y arañas bronceadas . . . 4 0 0
 1 id. abajicos de Europa para tolda . . . 4 0 0
 1 gruesa de botones maqueados . . . 3 0 0
 1 id. id. bronceados . . . 4 0 0
 1 id. id. plateados . . . 5 0 0
 1 id. id. de márfil . . . 16 0 0
 1 id. de ganchos y argollas bronceadas para trapeles . . . 12 0 0
 1 id. id. id. plateados id. . . 15 0 0
 1 id. de tornillos para madera de 4 rs. á . . . 1 0 0
 3 pares de herraduras para caballos . . . 1 0 0
 1 libra de clavos para los mismos . . . 0 4 0
 1 id. para fondos de caja . . . 0 1 0
 1 resma de papel lisa ó esmeril . . . 5 0 0
 1 galon de bariol inglés . . . 5 0 0
 1 id. de agua ras . . . 1 4 0
 1 id. de aceite cocido de linaza . . . 2 0 0
 1 libra de pintura en polvo de 6 rs. á . . . 3 4 0
 Litajos de todo lujo para carruages y arañas
 Hevillas bronceadas y platos de todas dimensiones para guarniciones.
 Limas de todas clases y escoplinas.
 Fierro superior de 4 clases.
 Ladrillos refractarios para fraguas á 4 ps.

Carbon de piedra de la mas superior que ha llegado puesto en sacos.

El que suscribe tiene para vender cerveza inglesa en barriles de 4 docenas, se vende por partida ó por barriles sueltos.

Tiene tambien en depósito vinos de España vendidos por la Lusa, á saber:

Vino de jerez oscuro, vino amontillado de dos calidades en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas, vino de pajarete de primera calidad, vino de moscato de dos calidades, en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas.

Ha recibido tambien vino de Burdeos, de haut cru Margaux Palmer, en cajones de una docena. Sardinas de Francia por 1/2 y 1/4 cajas.

Oficina, plaza de S. Gabriel.—Marc Arnaudtizon. 9

Se venden las posesiones de mi pertenencia, sitas en el muelle de S. Fernando alquiladas á D. Antonio Catalan al respecto de ciento y cinco ps. mensuales pagables en plata y por el término de tres años; debiendo de advertir que el comprador ha de reconocer dicho contrato, hallandose libres y desembarazadas de todo gravamen.

Manila 23 de Junio de 1853.—Tomás B. y Castro. 2

Almacén del Ancla

en la Escolta.

Recibido por el cliper Lusa.—Un gran surtido de vinos; aguardiente de 20, 25 y 36 grados; anisado de 19 grados; minestras y comestibles de todas clases. á precios sumamente baratos por mayor y menor; bacalao á 1 rs. libra; carne de membrillo á 4 rs. libra; papas á 1 peso canasto.

Acete de coco superior, de máquina.

Se acaba de recibir una pequeña partida. Es ya bien conocida del público en general la superioridad de este acete, mucho mejor, sin comparación, que el de la Laguna. Da una brillante luz, no se apaga hasta que se consume la última gota, no hay necesidad de atizar las mechas, y no deja la menor suciedad en los quinques. Sin embargo de ser conocidas estas cualidades de dicho acete, se venderá por botellas corrientes á 1 1/2 rs. una para que lo puedan experimentar las personas que no se hayan servido aun de él. El acete puro de la Laguna no se puede conseguir á menos de 12 ps. tinaja, pues que el que se vende por menos precio, con aquel nombre, principia á recibir adulteraciones desde que llega á Pesig: mezclándolo con acete de Visayas, este baulismo se repite varias veces antes que el artículo llega á manos del consumidor. El acete de máquina es cocido, y puro, sin la menor materia estrañera se vende en la Barraca, en casa de D. Juan B. Marcalda á 10 ps. tinaja de 16 gantas. Son pocas las que hay de venta.

Calzado europeo.

Recibidos por el cliper Lusa, acabados de descargar, se venden en la calle de Cabildo núm. 8 á los precios siguientes:

Botito de saten superior con vizolera de charol fino y elástico de seda para caballero á . . . 4 2
 Id. de piel charolada y vizolera de charol con elástico de seda para el mismo objeto á . . . 4 4

NOTA.—En moneda que acomode al comprador con tal da no exigir cambio, de modo que el tome 4 pares de los primeros puede hacer el pago de ellos con 1 onza y 1 peso, así como con 1 onza y 2 ps. el que tome 4 de los segundos.

El que suscribe ha recibido orden de vender una partida de ganado vacuno de Pangasinan, de todos tamaños, muy gordo y bien descansado, para el matadero.

Los capitanes de buques ó otras personas que necesiten alguno, pueden dirigirse á la oficina de la plaza de S. Gabriel frente la casa de Menchacorre y C.ª

NOTA.—Se venden sueltos ó en partida.

M. Arnaudtizon. 1

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 5.

Ozcas, se compran á \$ 14, 2 rs.

Se venden á \$ 44, 5 rs.

Plata se vende á 12 0/0 al por mayor.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Se compran onzas á 44 ps. 2 rs.

Se venden á 44-5.

Plata en cualquier cantidad se vende al 12 0/0.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la Lusa.

Coñac superior marca Águila legítimo á 4 rs. botella.

Dho. id. francés á 5 rs. id.

Manzanilla superior á 4 rs. id.

Jerez id. desde 3 á 5 rs. id.

Moscato id. desde 4 á 6 rs. id.

Málaga id. 4 rs. id.

Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id.

Champaña id. 5 rs. id.

Tinto id. 2 á 2 1/2 rs. id.

Cerveza muy buena 3 rs. id.

Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.

Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una.

Eucurtidos de varias clases á 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuanas á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id.

Se preparan pacolitas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

En el almacén del Lucero calle

Real de Manila núm. 16, se despachan al por mayor y menor á precios cómodos los efectos vendidos por la Lusa que son los siguientes: aguardiente de 20 y 36 grados, de 25 y 30, anisado superior de Mallorca y corriente, moscatel superior, jerez de varias clases, tinto carlon, champaña, coñac, ginebra, marasquino de Zará, licores de superior calidad y de la acreditada fabrica de D. Manuel Diaz en Sevilla, vinos de esquisito gusto encajonados y embotellados en España por este fabricante, tales como jerez superior, jerez amontillado, moscatel superior, manzanilla, Valdepeñas, Pedro Gimenez y cerveza del puerto de Santa Maria, Burdeos, ajeno, vinagre de yema, aceite de oliva, aceitunas, garbanzos, abichuelas muy tiernas, lentejas, papas de China, bacalao, pimenton molido, orégano, rico salchichon en aceite, mantequilla y quesos de Flandes, frutas españolas en aguardiente y en su propio jugo desconocidos aqui por su buena calidad y alio como podrán ver los que gusten saborearlos, almendras, pasas, malagas, chorizos, morcillas asturianas, jamones callegos, fideos, acharas, alhucema, latas de la muy acreditada fabrica de Gijon llamada la Hormiga (Asturias) como sardinas, lomo con tomates, lomo asado, ternera con tomates, ternera estofada, lengua, riñones, vaca estofada, mechada en jelaína y con patatas, pichones, pollos, pavo, ganso, perdiz, chicharos con jamon compuesto y al natural, salsa de tomates, espárragos, alcachofas, verduras compuestas, merluza, besugo, salmon, congrio, bonito, lamprea, anguila, langosta, ostras y de otras distintas clases que no se mencionan.

Cerveza superior inglesa.

Acete de coco superior desde 5 á 9 pesos.

Laguna 16 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases muy arreglados.

Azucar refinada en pilones á 15 cuartos libra.

Escolta fábrica de jabones.

Cerveza

muy superior llegada últimamente á \$ 4 docena, \$ 14 el barril de 4 docenas. Se vende en moneda que no escija cambio en la fonda francesa, Barraca núm. 4.

G. Dubest. 11

Una bonita pareja de porcelanos

recien llegados de flores, juvenes y sin resabios, se vende en la calle de Jolo, primera casa á la derecha.

Se vende una bonita pareja, en la calle de Palacio, casa en frente del cuartel del número 9.

Se vende una carretela construida en la carrocería de Carls, forrada de seda y con pescante de tumba. Casa del Sr. Castellano de la Real Fuerza de Santiago estará de manifiesto á informacion de su precio y tambien se vende un coche de los llamados palanquin ó tartana de Singapore con pareja y guarniciones ó sin ella.

Por ausentarse su dueño para Eu- ropa, se vende un elegante carruaje de la moda mas reciente, sin ningun estremo, advirtiéndose ser construido en la fabrica americana del Sr. Gilmartin y de su ultimo precio darán razon en la calle de Cabildo núm. 8.

Se vende un caballo castaño ala- zon de buena alzada, bonita estampa, muy vivo, sirve para montar, es diestro al pescante á mano y silla, y maestro en cales, en 40 ps. calle Cabildo núm. 58.

Se vende un coche ó berlina, lla- mado tres por ciento, de elegante construcción, muy lijera y desahogada, en 450 ps. oro: calle de Cabildo núm. 53.

Acete superior de la Laguna, tinaja de 16 gantas 12 pesos.

Calle de S. Juan de Letran núm. 17.

Casa J. Guittet, Escolta.

Se vende una partida de latas alimenticias de carne de 6 á 10 rs.

En la calle Real de Manila nú- mero 12, se vende un uniforme completo de oficial de Caballeria y varios muebles.

Importante para las

FIESTAS REALES.

En el martillo del Sr. Barrera hay de venta: lindas y elegantes clavos para pelo, tanto para señoras, como para mestizas; jamás han llegado á Manila de gusto mas delicado, ni con piedras que imitan con tanta perfeccion á las finas, como son: esmeraldas, rubies, brillantes, topacios, etc. etc.

MANILA.

Imprenta de Ramirez y Girandier, Editores responsables.